



¡En San Martín, Inspírate y decora tu negocio!

BASES: CONCURSO DE ESCAPARATES

DIRIGIDO A

Todos los establecimientos ubicados en el Barrio de Santo Domingo y San Martín o establecimientos anunciantes del Programa de Fiestas, con escaparate público.

OBJETIVO

Se premiarán los escaparates mejor decorados en función de criterios artísticos, técnicos y comerciales. Con el objetivo de animar y dinamizar el barrio, desde la comisión de fiestas animamos a todos los comerciantes del barrio a decorar sus escaparates con motivos relacionados con las fiestas de San Martín.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse hasta el 31 de octubre de 2017 entregando la inscripción en la Asociación de Vecinos del Barrio de Santo Domingo y San Martín (C/ Ramón J. Sender, 7-9 posteriores) o por correo electrónico: info@vivasanmartin.com enviando los mismos datos requeridos en el boletín de inscripción. La relación de participantes se publicará en la web de la asociación.

PERIODOS DE EXHIBICIÓN

Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo, serán las comprendidas entre los días 3 de noviembre al 12 de noviembre de 2017, ambos inclusive.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Los escaparates que participen deberán estar colocados el día 3 de noviembre y no podrán variarse hasta el día 12 de noviembre de 2017.
- Todos los escaparates tendrán que acreditar su participación.
- Será imprescindible el uso de motivos referentes a las fiestas de San Martín.

VALORACIÓN

Cada proyecto deberá ser original y responder a unos criterios esenciales de calidad en el decorado, siempre conservando el espíritu comercial del escaparate.

El jurado valorará, asimismo, la creatividad del propio comerciante en la exposición de su escaparate, la forma de integrar la fecha en el mismo, y la originalidad del resultado visual.

DIFUSIÓN

El premio se entregará en la Gran Gala de Presentación e Imposición de bandas a las mairalesas, el sábado 4 de noviembre a las 18:30h en la sala multiusos del Palacio de Congresos.

El concurso tendrá una importante repercusión en nuestros medios de difusión:

www.vivasanmartin.com

vivasanmartin.blogspot.com

facebook.com/vivasanmartin

twitter.com/vivasanmartin

Se enviará una nota de prensa del fallo del concurso a los medios de comunicación local.

JURADO

El fallo del jurado será inapelable y se fallará el 3 de noviembre de 2017 y estará formado por una persona de la comisión de fiestas, una persona de la Junta de la Asociación de Vecinos Juan de Lanuza y la mairalesa del barrio de las pasadas fiestas de San Lorenzo o mairalesa de este año de las fiestas.

El público podrá votar a través de nuestra web www.vivasanmartin.com

PREMIOS

Primer y único premio: Una cena para dos personas y el poder disfrutar de tener a nuestros amigos los cabezudos en las fiestas 2,018 y poder hacer el escaparate con ellos.

CONDICIÓN DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

Será imprescindible la inscripción de un mínimo de 5 comercios del barrio.

ACEPTACIÓN

La participación en el concurso de escaparates San Martín 2017 lleva implícita la aceptación íntegra de estas bases.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CONCURSO ESCAPARATES 2017

ESTABLECIMIENTO.....

DIRECCIÓN.....

TELÉFONO.....

EMAIL.....

PERSONA DE CONTACTO.....

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CONCURSO ESCAPARATES 2017

ESTABLECIMIENTO.....

DIRECCIÓN.....

TELÉFONO.....

EMAIL.....

PERSONA DE CONTACTO.....